



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
CASA DE MOVIMIENTO	
03 NOV 2023	
Recibido.....	08:28.....Hs.
Exp. N°.....	52560.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe los nombres y los casos de los 110 integrantes de la Policía de la Provincia de Santa Fe que durante el año 2023 fueron denunciados e investigados por la Agencia de Control Policial por enriquecimiento ilícito de los cuales 32 corresponden a personal policial retirado y 78 a policías en actividad y qué medidas se tomaron para evitar que la situación se repita y si están siendo investigados, en forma paralela, en causas vinculadas al narcotráfico y el contrabando de armas.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Agencia de Control Policial informó que se realizaron 118 allanamientos y se detuvieron a 81 personas, 22 civiles y 59 policías; se secuestraron 108 armas de fuego, 39 vehículos, 442 teléfonos móviles, droga, dinero en efectivo y otros dispositivos digitales.

En cuanto al patrimonio del personal policial, se registraron 110 expedientes por enriquecimiento ilícito de los cuales 32 corresponden a personal policial retirado y 78 a policías en actividad.

En este punto es fundamental profundizar la información.

Para esta banca es muy importante saber los nombres y cargos de las personas investigadas y si además de estas indagaciones de la Agencia también están siendo pesquisados en alguna causa judicial, sea provincial o federal.

Por otra parte es menester aclarar si estos casos están relacionados con los negocios ilegales del narcotráfico y el contrabando de armas.

De manera simultánea es necesario saber qué medidas se han tomado para corregir estas conductas y evitar que se repitan.

Es curiosa la diferencia entre las investigaciones que se están llevando adelante con el fiscal Matías Ederly que ha tenido una profusa difusión de material que supuesta debería resguardarse y en cambio se guarda un extraño silencio sobre personal policial que está siendo indagado por supuesto enriquecimiento ilícito.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL  
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina